



4

El Tipógrafo, Martes, 10 de septiembre del 2024

{Ac}
Actualidad

Proyecto Don Hernán: Hasta octubre deben esperar por una solución habitacional las 376 familias



» La inmobiliaria debe atender todas las observaciones por el Servicio de Evaluación Ambiental.

Daniel Manjarri
 Hace una semana mostramos lo que están viviendo 376 familias de Ramagosa, los que agrupados en tres comités han esperado por meses una solución para poder tener su casa propia. Son pobladores de los comités de vivienda Bahazar Castro Uno, Mi Esfuerzo y Toda Espera que han visto paralizado sus sueños debido a la demora en la construcción de sus viviendas.

El tema que tiene paralizado el proyecto es la evaluación ambiental de éste, ya que la inmobiliaria Cruzero solicitó la ampliación de los planos de evaluación del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA). Tras la solicitud la Dirección Regional de SEA O'Higgins accedió a este plazo en la Resolución 20240600170 del 26 de agosto de 2024.

¿Qué están haciendo las autoridades?

Para la diputada María González, quien ha acompañado

a los participantes de los distintos comités de vivienda, esto se debe a que "han estado atrapados porque por un lado la inmobiliaria ingresó tarde en la declaración, los procedimientos a las familias una fecha finalmente se ingresó bastantes meses después de ese plazo y así se comienza a atrazar este proyecto".

Además, comentó que se deben solucionar algunas observaciones que el SEA realizó a la declaración de impacto ambiental, por lo cual, se siguen alargando los plazos de entrega. La representante

del Distrito 15, agregó que la responsabilidad también es de la inmobiliaria, ya que "ve que la consultora no está dando una respuesta, deberían ser resueltos y también cambiar a la consultora, y que podamos traer una de alto estándar que cumpla con los requerimientos".

Consultado el seremi de Vivienda de la Región de O'Higgins, Luis Bahora Quintanilla, destacó que están preocupados por las 376 familias y siempre buscan agilizar los procesos, y agregó que "esto es válido para

todos nuestros proyectos habitacionales, incluido Don Hernán, que proyectamos viviendas a 376 familias, consolidados como uno de los megaproyectos más emblemáticos de la región".

Por ahora solo falta que la consultora y la inmobiliaria puedan resolver todas las observaciones que fueron presentadas por el Servicio de Evaluación Ambiental antes del 25 de octubre, para que las familias que llevan años esperando una solución habitacional, puedan cumplir el sueño de la casa propia.